



# ANEXO I

REAL FEDERACION DE FUTBOL DE MADRID

## SOLICITUD NORMALIZADA

### CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA GASTOS DE ARBITRAJES TEMPORADA 2020/2021

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_  
con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_

como Presidente/Representante legal del Club \_\_\_\_\_  
con NIF \_\_\_\_\_ y al amparo de lo previsto en la  
convocatoria de ayudas para gastos de arbitrajes con equipos en las siguientes  
categorías:

CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN OBJETO DE LA AYUDA PARA ARBITRAJES			
<input type="checkbox"/>	1ª División Autonómica Cadete	<input type="checkbox"/>	Preferente Femenino
<input type="checkbox"/>	Preferente Cadete	<input type="checkbox"/>	Primera Femenino
<input type="checkbox"/>	Primera Cadete	<input type="checkbox"/>	Preferente Femenino Juvenil
<input type="checkbox"/>	Segunda Cadete	<input type="checkbox"/>	Primera Femenino Juvenil
<input type="checkbox"/>	Tercera Cadete	<input type="checkbox"/>	Preferente Femenino Cadete
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Primera Femenino Cadete
<input type="checkbox"/>	División de Honor Infantil	<input type="checkbox"/>	Preferente Femenino Infantil F-7
<input type="checkbox"/>	1ª División Autonómica Infantil	<input type="checkbox"/>	Primera Femenino Infantil F-7
<input type="checkbox"/>	Preferente Infantil	<input type="checkbox"/>	Femenino Alevín F-7
<input type="checkbox"/>	Primera Infantil	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Segunda Infantil	<input type="checkbox"/>	Alevín F-7
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Preferente Benjamín F-7
<input type="checkbox"/>	1ª División Autonómica Alevín	<input type="checkbox"/>	Primera Benjamín F-7
<input type="checkbox"/>	Preferente Alevín	<input type="checkbox"/>	Prebenjamín F-7
<input type="checkbox"/>	Primera Alevín	<input type="checkbox"/>	Debutante F-5
<input type="checkbox"/>	Segunda Alevín	<input type="checkbox"/>	

\*Deben seleccionar cada una de las categorías donde tienen equipos en competiciones oficiales y solicitan la Ayuda para Gastos de Arbitrajes.

La presente solicitud se realiza para un total de \_\_\_\_\_ equipos del Club para la convocatoria de ayudas para gastos de arbitrajes.

C/ Vía Lusitana, 5 - 28025 - Madrid - Teléfono: 917791610 - Web: <http://www.rffm.es> - Email: [futbol@rffm.es](mailto:futbol@rffm.es)



Real Orden al Mérito Deportivo  
Consejo Superior de Deportes 2013



Gran Cruz de Honor de la Orden del  
Dos de Mayo Comunidad de Madrid 2013



Medalla de Plata al Mérito Deportivo  
Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid 1991



# ANEXO I

REAL FEDERACION DE FUTBOL DE MADRID

## MANIFIESTO QUE:

- El club al que represento está debidamente afiliado a la RFFM.
- Está inscrito en el registro de Entidades Deportivas de la C.A.M. y está al corriente de las obligaciones formales con dicho registro.
- El Club adjunta a la solicitud toda la documentación requerida en la convocatoria de Ayudas para Arbitrajes de la Temporada 2020/2021.
- Se reconoce la facultad de la RFFM para llevar a cabo los trabajos de comprobación y verificación que estime oportunos en el marco de las actuaciones de control interno, ya sea con medios propios o ajenos.

Marque la casilla en el caso que no aporte los certificados solicitados ya que los ha enviado en otra convocatoria de Ayudas de la RFFM durante la Temporada 2020/2021

## A mismo tiempo ACREDITO QUE:

- El Club no ha recibido ayudas por los mismos gastos en otras convocatorias de la propia RFFM.
- El Club no ha recibido ayudas de otras entidades públicas o privadas por los mismos gastos.
- El Club ha destinado o destinará íntegramente las ayudas que reciba por esta convocatoria a las finalidades que son objeto de la misma.

2

## Además, CERTIFICO QUE:

Los abajo firmantes, en nombre y representación de esta Entidad Deportiva, son concededores que la Convocatoria de Ayudas para Gastos de Arbitraje de la RFFM, se aplica a la cantidad que se recibe de la Real Federación Española de Fútbol por el "Reparto de Derechos Audiovisuales R.D.L. 5/2015 y R.D. 2/2018" de la Temporada 2020/2021, así como la aportación necesaria de recursos propios de la RFFM para financiar la totalidad de la convocatoria.

Al objeto de dar cumplimiento al citado R.D.L. 5/2015, se adjuntan certificados de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria (AEAT) y con la Seguridad Social (TGSS), expedidos durante el año 2021.

Fecha, sello y firmado por:

SELLO CLUB

Presidente del Club

D. \_\_\_\_\_  
D.N.I. nº \_\_\_\_\_

Secretario del Club

D. \_\_\_\_\_  
D.N.I. nº \_\_\_\_\_

C/ Vía Lusitana, 5 - 28025 - Madrid - Teléfono: 917791610 - Web: <http://www.rffm.es> - Email: [futbol@rffm.es](mailto:futbol@rffm.es)



Real Orden al Mérito Deportivo  
Consejo Superior de Deportes 2013



Gran Cruz de Honor de la Orden del  
Dos de Mayo Comunidad de Madrid 2013



Medalla de Plata al Mérito Deportivo  
Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid 1991